

Nº EXPTE.: 3605 /2024

El Departamento de RRHH en abril de 2023 adquirió con la empresa Plantbow Biotec, S.L. (Fyamedical cardioprotección) tres desfibriladores semiautomáticos Samaritan PAD 350P y el primer año de mantenimiento de los mismos, desfibriladores que fueron recibidos en julio de 2023. Uno de ellos se instaló de forma fija en Torrezabal Kultur Etxea y los otros dos los administra la policía municipal.

Se hace necesario, por tanto, contratar hasta la finalización de la vida útil de los mismos (3 años) un contrato de mantenimiento de los tres desfibriladores propiedad del Ayuntamiento de Galdakao.

El contrato no se distribuirá en lotes ya que de otra manera se dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico (artículo 99.3.b LCSP).

No se dispone de medios suficientes en el Ayuntamiento de Galdakao para dar respuesta a esta necesidad concreta, siendo el desfibrilador un dispositivo médico electrónico que permite tratar un paro Cardio-respiratorio y que fue adquirido expresamente para la creación en Galdakao de zonas Cardio-protégidas. Procede su revisión y mantenimiento anual hasta la finalización de la vida útil de los desfibriladores. Debiendo quedar, por tanto, todo el servicio de mantenimiento y sus repuestos y a la asesoría que proceda vinculados a empresas especializadas.

Servicio: necesidades y características

Las necesidades son las siguientes:

Mantenimiento de los tres desfibriladores semiautomáticos Samaritan PAD 350P propiedad del Ayuntamiento de Galdakao (estimados para 3 años)

Las características mínimas que habrá de cumplir el servicio de mantenimiento

- Gestión telefónica del mantenimiento.
- Revisión de la caducidad de los consumibles.
- Monitorización permanente de la operatividad del desfibrilador.
- Sustitución ilimitada de Pad-Pak adulto y pediátrico (batería/electrodos) por uso o caducidad.





- Recambios de todos los accesorios del desfibrilador por uso o caducidad.
- Auditoria durante la revisión del personal formado.
- Seguro de responsabilidad civil hasta 6.000.000€.
- Realización de informe después de los mantenimientos.
- Envío de informe a la autoridad sanitaria correspondiente de la Comunidad Autónoma.
- Equipos de sustitución por avería o uso del equipo.
- Asistencia telefónica 24 horas.

Equipo donde se va a hacer el mantenimiento: Samaritan PAD 350P

La empresa adjudicataria realizará el servicio de mantenimiento como mínimo una vez al año y ello durante un período de 3 años.

La empresa adjudicataria presentará la documentación necesaria que acredite el cumplimiento del servicio que debe cumplir.

Anualmente se deberá entregar un informe a la empresa contratante que describa el estado de los equipos y las necesidades que se hayan requerido en el año en curso.

Documento firmado electrónicamente

